



**ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN
CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (para EBAU2022)**

MATERIA: MATEMÁTICAS II

A las 18:30 horas da comienzo la reunión telemáticamente a través de la plataforma Zoom, con la asistencia de 153 profesores de la materia de los diferentes centros de la Región de Murcia.

Se analizan en primer lugar los resultados de la convocatoria EBAU 2021 con la información recogida en el informe general elaborado por la Comisión Organizadora de la EBAU en la CARM accesible en la página web

<https://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/pau>

así como en el informe sobre las estadísticas de la materia Matemáticas II accesible en la página web

<https://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/pau/ebau-materias-coordinadores/matematicas-ii>

Así mismo, se recuerda que la información relevante a la coordinación de Matemáticas II se puede encontrar en el siguiente enlace:

<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/pau/ebau-materias-coordinadores/matematicas-ii>

y se informa del calendario previsto inicialmente para este curso, en donde los exámenes serán **los días 6, 7 y 8 de junio de 2022** (lunes a miércoles), en la convocatoria ordinaria, y **los días 4, 5 y 6 de julio de 2022** (lunes a miércoles), en la convocatoria extraordinaria.

Por indicaciones hechas desde el Ministerio el 25/11/2021, SE MANTIENE EL MODELO DE EXAMEN DE 2020 Y 2021, ES DECIR, UN ÚNICO EXAMEN RESULTADO DE LA FUSIÓN DE LAS TRADICIONALES OPCIONES A Y B, Y POR TANTO CON ELEVADA OPCIONALIDAD (información facilitada por el Coordinador General con posterioridad a la celebración de esta reunión).

En relación con cómo será el examen de este año, se informa que, siguiendo las directrices actuales y salvo que a lo largo del presente curso se nos indique algo diferente por parte de las autoridades competentes, revertimos los cambios que se han hecho en relación con la pandemia en estos dos últimos cursos y ~~volvemos al modelo de examen con opciones cerradas A y B~~ en todas las materias, debiendo elegirse una de esas opciones, sin que sea posible mezclarlas. De esta manera, la prueba de Matemáticas II para la convocatoria EBAU 2022 (junio y julio) será un examen con ~~dos opciones A y B~~ (de las que el alumno elegirá una, sin posibilidad de mezclar cuestiones de opciones distintas) y consistirá en la resolución de ~~cuatro cuestiones de carácter eminentemente práctico~~ con la siguiente distribución:

Cuestión 1: Del bloque de Números y Álgebra (2,5 puntos).

Cuestión 2: Del bloque de Análisis (2,5 puntos).

Cuestión 3: Del bloque de Geometría (2,5 puntos).

**Cuestión 4:** Del bloque de Estadística y Probabilidad (2,5 puntos).

Tras un debate sobre la posibilidad de modificar algunos de los contenidos de la prueba, se acuerda finalmente hacer unos pequeños cambios que involucran las siguientes modificaciones en relación con las últimas convocatorias (estas modificaciones están marcadas en color rojo en la presentación en powerpoint de la reunión):

En la Cuestión 1 se añade el apartado "c) Estudio del rango de una matriz, hasta orden 4, dependiente a lo más de un parámetro".

En la Cuestión 2 se añade el apartado "b) Estudio de la continuidad y/o derivabilidad de una función sin parámetros o, a lo más, con 2 parámetros".

En la Cuestión 3 se incluye un parámetro en los apartados a) y b), quedando se la siguiente manera: "a) Determinación de ecuaciones de rectas y planos en el espacio a partir de datos geométricos dependientes, a lo más, de un parámetro" y "b) Estudio de la distancia, de la posición relativa, de la perpendicularidad y/o del paralelismo de puntos, rectas y planos dependientes, a lo más, de un parámetro. En su caso, determinación de los puntos de corte, del ángulo que forman o de la distancia entre ellos".

En la Cuestión 4 se incluye la aproximación de la distribución binomial por la normal en el apartado b), quedando de esta manera: "b) Cálculo de la probabilidad de sucesos asociados a la distribución binomial y de sus parámetros, incluyendo el cálculo de probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial a partir de su aproximación por la normal."

Todas estas modificaciones quedarán debidamente incluidas en el nuevo documento de Orientaciones, que se hará público próximamente.

Y sin nada más que tratar, concluye la reunión siendo las 20:15 horas.



Luis J. Alías Linares

Luis J. Alías Linares
Coordinador de Matemáticas II
P.A.U. de las Universidades Públicas de la Región de Murcia